Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y SIETE.

Haga prevenzion por comissarios para que cada dia se
disite los tornos y se haga memoria de pesa calvos
en los quales se señalen quedando en la Rueda
de un dia para otro para que por este medio
no se pierda la ocultazion que amenaça la necessidad
de cada uno que se haga dha visita en esta forma

Desde la calle que dicen de D. Diego de Corcoles hasta
la de los enbidillos por comissarios a sus nombres de Antonio
Sidago fr. y Andres fr. Tomas Regtores = y tengan libro
de quenta y razon con dia distinto =

La calle de Padre Juan y Cantareria hasta San
Sebastian y de Andres de Jumilla hasta los Santos Martires hasta todo el barrio
a sus nombres de D. Pedro Juan y D. Diego de Corcoles Gue
rrero Regtores =

La calle mayor y la de Sevilla y calle de Francisco
Vasquez hasta la calle mayor y Mateo Gonzalez Francisco Ger
bas y Bartolome Vasquez Regtores =

y la calle de Mançano y la cruz del mirador calle de
Labador y esta casa Francisco Mateo Robles = a sus nombres de
Juan Gonzalez Mateo y Martin de Moya y Iglesia Regtores =

para visitar el cortijo de D. Diego de Mançano
Rodriguez venta y casas de aquella quinta
a sus nombres de Juan Maim y Esteban Lozano
Regtores =

y para las caserias de la Hondonera hasta la de
Pedro de Castro a sus nombres de Antonio Quiroz y Luis Regtores

y se haga con toda puntualidad y vigilancia
para que se haga la satisfazion a su magestad
que convenga por el que no acudiere